



Del 26 de septiembre al 18 de diciembre de 2022



Formación online
(No incluye sesiones en directo)



120 horas

MEDIACIÓN FAMILIAR E INTERVENCIÓN EN LOS PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIAR



APTITUD SOCIAL



Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias

www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos



INFORMACIÓN BÁSICA

Modalidad	Formación online. No incluye tutorías virtuales.
Duración	120 horas.
Plazo de matricula	Abierto hasta el lunes, 19 de septiembre de 2022 (inclusive).
Enlace matrícula	https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-mediacion-familiar-e-intervencion-en-los-puntos-de-encuentro-familiar-1/1783/view
Fechas de desarrollo	Del 26 de septiembre al 18 de diciembre de 2022.
Lugar	Plataforma Virtual de Aptitud Social.
Impartido por	Almudena Castillo Guerrero y Amalia Mañes Fernández de Aptitud Social.
Organizado por	Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias.
Certificación	Sí, se expide certificado de aprovechamiento a las personas “Aptas” desde el Colegio Oficial. El certificado se enviará por correo electrónico con código de verificación alfanumérico.
Nº Plazas	Mínimo 5 Máximo 50 <i>El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.</i>
Inversión	<p>100€ personas colegiadas en desempleo y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social.</p> <p>110€ personas colegiadas en activo.</p> <p>140€ personas no colegiadas.</p> <p>Aquellas personas colegiadas que han realizado alguna otra formación online de Aptitud Social con el COTSA, tendrán un 50% de descuento en su inscripción, siendo la inversión:</p> <p>50€ personas colegiadas en desempleo y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social.</p> <p>55€ personas colegiadas en activo.</p> <p><i>Se entiende por persona “Colegiada” cualquiera que esté debidamente inscrita en un Colegio Oficial de Trabajo Social de España.</i></p>

PRESENTACIÓN

En gran cantidad de ocasiones, cuando se produce un divorcio o separación, surge la necesidad de encontrar un espacio neutro, normalizado, en el que las personas en conflicto puedan tener la oportunidad de encontrarse, buscando alternativas no contenciosas para resolver sus diferencias.

Se hace necesario, además, por el interés de los y las menores, mantener un espacio en el que puedan ver aseguradas la continuidad de todas las relaciones familiares necesarias para la construcción de su identidad.

Este espacio debe contar con los y las profesionales cualificados para el desempeño de diversas funciones.

El Punto de Encuentro Familiar (PEF) es un espacio neutral e idóneo que hace posible el mantenimiento de las relaciones entre el menor y sus familias cuando, en un proceso o una situación de separación y/o divorcio, o acogimiento familiar, el ejercicio del derecho de visitas se ve interrumpido o bien es de cumplimiento difícil o conflictivo.

Es una alternativa positiva, puesto que sirve de espacio mediador en la relación entre los progenitores y favorece la interacción paterno-filial, preservando los derechos del menor y el derecho de los padres a ejercer como tales.

OBJETIVOS

Los objetivos de este curso son los siguientes:

- Conocer los conceptos vinculados a la mediación.
- Dar a conocer las pautas a seguir ante los conflictos.
- Dotar al alumnado de las herramientas teórico-prácticas propias de la mediación y la resolución de conflictos y su aplicación en este tipo de mediaciones.
- Facilitar a la persona mediadora la adquisición de competencias para ayudar a la pareja que se está separando, a definir cómo va a seguir siendo la familia tras la ruptura conyugal.
- Facilitar un marco de conocimiento sobre el origen, los rasgos característicos, el funcionamiento y la intervención profesional en los Puntos de Encuentro Familiar.
- Conocer las situaciones que pueden ser derivadas a los Puntos de Encuentro Familiar.

PERSONAS DESTINATARIAS

Profesionales del Trabajo Social y estudiantes de 4º del Grado en Trabajo Social.

METODOLOGÍA

La acción formativa se desarrolla a través de la [plataforma virtual de Aptitud Social](#). En ella,

siguiendo un cronograma previamente establecido, se pondrá a disposición del alumnado los módulos que conforman la formación.

La docencia guiará a todo el alumnado durante la formación ofreciendo atención especializada.

EVALUACIÓN

Para superar la acción formativa y obtener el correspondiente certificado de aprovechamiento será necesaria la realización de **una prueba tipo test por cada módulo, que podrá contener preguntas de desarrollo o casos prácticos para desarrollar**, y una **prueba de evaluación final** del curso para cotejar que se han interiorizado todos los aspectos de la formación.

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Mejorar la calidad de las acciones formativas nos interesa a todas/os. Por ello, desde el COTSA, durante la última semana de la formación, se enviará a cada participante a su correo electrónico un email que contendrá una **encuesta de satisfacción de obligado cumplimiento**. Un cuestionario completamente **anónimo** que **apenas conlleva unos minutos** de tu tiempo. Gracias a los resultados obtenidos, se podrán enriquecer los programas de formación del Colegio.

DOCENCIA

Almudena Castillo Guerrero. Diplomada en Trabajo Social. Perita Social especializada en Exclusión Social y Tercera Edad. Coordinadora de Parentalidad. Coordinadora y Docente del Título Propio “La Mediación: estrategias y metodologías de prevención y resolución de conflictos” (I Edición), de la Universidad Pablo de Olavide y el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Sevilla. Experiencia Docente en Formación no reglada a través de distintos Colegios Profesionales, de la FAMP y de la Diputación de Sevilla.

Amalia Mañes Fernández. Licenciada en Derecho, especializada en Mediación. Mediadora inscrita en el Registro de Mediadores de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social e inscrita en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia, coach especializada en inclusión social. Coordinadora de Parentalidad. Experiencia Docente en Formación no reglada a través de distintos Colegios Profesionales y de la Diputación de Sevilla.

CONTENIDOS

TEMA 1. EL CONFLICTO. Definición. Evolución del conflicto. Elementos del conflicto. Estilos de enfrentamiento ante el conflicto. Tipos de conflictos. Técnicas para la detección de necesidades e intereses en los distintos conflictos. Principales obstáculos para resolver conflictos.

TEMA 2: ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LA SEPARACIÓN Y/O EL DIVORCIO. EL

derecho de familia. El matrimonio, su naturaleza y efectos. La unión de hecho. Forma jurídica de las parejas de hecho. Las crisis matrimoniales: nulidad, separación y divorcio. Los diferentes tipos de procedimientos judiciales en un divorcio.

TEMA 3. CONFLICTO FAMILIAR Y RUPTURA MATRIMONIAL: ASPECTOS PSICOLEGALES. Temas a regular en un proceso de divorcio. Divorcios conflictivos asociados a diferentes causas. Nuevos Modelos de Familia. Parejas mixtas entre personas extranjeras-españolas y sus hijos. El punto de encuentro familiar. Acuerdos sobre los hijos (custodia).

TEMA 4. COMUNICACIÓN DE LA SEPARACIÓN A LOS HIJOS. Padres e hijos ante la separación: Conveniencia de la participación de los niños en el proceso de mediación.

TEMA 5. LA MEDIACIÓN. Concepto. Modelos teóricos de la Mediación. Principios generales que rigen la Mediación.

TEMA 6. EL MEDIADOR Y LAS ETAPAS DEL PROCESO DE MEDIACIÓN FAMILIAR. La figura de la persona mediadora. Formación, seguro de responsabilidad civil e inscripción en el Registro. El rol de la persona mediadora en el proceso de mediación. Características y habilidades de la persona mediadora.

TEMA 7. ETAPAS DEL PROCESO DE MEDIACIÓN. La sesión informativa. El mapa del conflicto. Qué preguntar en las sesiones de mediación. El acuerdo.

TEMA 8. LOS PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIAR. Orígenes. Normativa en España. La mediación familiar y el punto de encuentro familiar. El punto de encuentro familiar y el interés del menor. El punto de encuentro familiar y las entidades que derivan. La importancia del derecho de estancia, relación y comunicación entre el menor y sus familiares.

TEMA 9. ACCESO AL RECURSO. Titularidad de los P.E.F. Justificación de la necesidad de los P.E.F. Accesibilidad de los P.E.F. Qué familias acuden al P.E.F. Derechos y deberes de las personas usuarias del P.E.F. Suspensión y finalización del régimen de estancia, relación y comunicación en el punto de encuentro familiar.

TEMA 10. INTERVENCIÓN EN LOS PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIAR. Principios rectores de los P.E.F. Tipos de intervención. Procedimiento de intervención. Fases.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-mediacion-familiar-e-intervencion-en-los-puntos-de-encuentro-familiar-1/1783/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “Confirmar”. De este modo su inscripción se registrará en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo formacion.cotsa@gmail.com.

La inscripción sólo será válida una vez nos adjunte al correo electrónico formacion.cotsa@gmail.com la siguiente documentación:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por:

- Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no es necesario aportar justificante, pero sí indicar mediante un correo electrónico que la inscripción se ha realizado por estos medios.
- Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- **Importante:**
 - Si te acoges al descuento del 50% en la matrícula, adjuntarás en el correo electrónico el certificado de aprovechamiento expedido por el COTSA de la formación previamente realizada de Aptitud Social.
- **Además:**
 - Si estás colegiada/o en situación de desempleo: *fotocopia del Informe de Situación Administrativa*. Aquí tienes una [Guía](#) para obtenerlo.
 - Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º de Grado en Trabajo Social*.
 - Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social de España: *certificado de colegiación*.
 - Si no estás colegiada: *justificante acreditativo de los estudios cursados (título)*.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar que tiene disponible una plaza, siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada. Además, le indicaremos si la acción formativa se desarrollará conforme a lo establecido en la ficha.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran realizado el pago del curso:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
3. Estudiantes
4. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo [causa justificada](#). Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición. Además, si la persona inscrita no puede participar en la formación, aun con previo aviso, no se podrá sustituir por otra persona.

Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#).